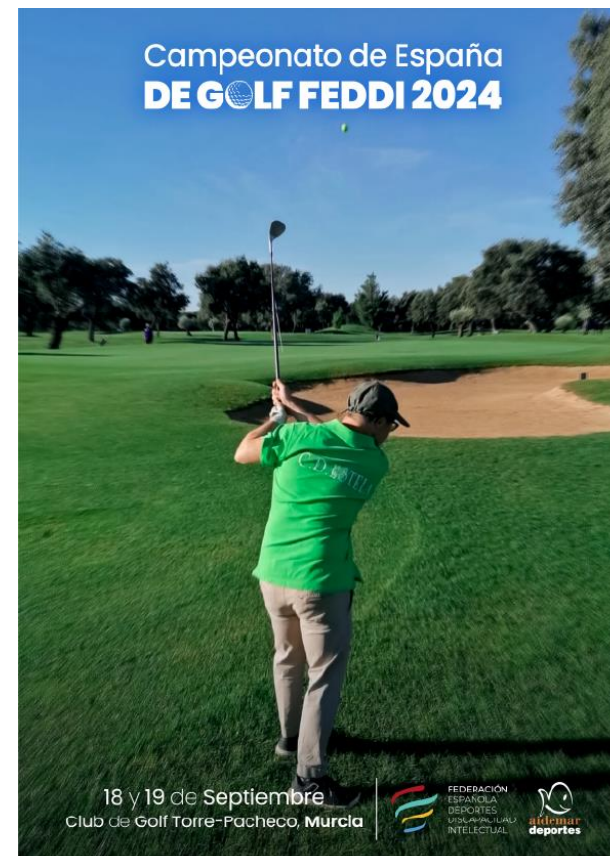




FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GOLF FEDDI 2024

18 Y 19 DE OCTUBRE
TORRE PACHECO
(REGIÓN DE MURCIA)



Colaboran



ORGANIZA

- FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)
- FEDEMIPS (Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de la Región de Murcia)
- Club Deportivo Aidemar





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

COLABORA

- Consejo Superior de Deportes
- Fundación ONCE
- ASISA
- TOYOTA
- John Smith
- Comité Paralímpico Español
- Dirección General de Deportes de la Región de Murcia
- Ayuntamiento de Torre Pacheco
- Federación de Golf Región de Murcia
- Campo de Golf Torre Pacheco
- Asociación Aidemar
- Costa Cálida Región de Murcia
- Concejalía de Turismo Torre Pacheco
- Decathlon San Javier
- SURINVER
- JUVER
- Melón El Abuelo
- Aquaservice
- Protección Civil Torre Pacheco

INSTALACIÓN DEPORTIVA



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

Club de Golf Torre Pacheco

[C. Gregory Peter, 14, 30700 Torre-Pacheco, Murcia](#)



INFORMACIÓN CAMPEONATO



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL



Telegram

Información y resultados del
Campeonato:

<https://t.me/+1RsSdLn-hxg2NzI0>



Dudas fuera del horario
de competición llamar al:

654 508 855

INFORMACIÓN CAMPEONATO

- Se hará entrega de un **Welcome Pack** a todos los deportistas inscritos en el Campeonato.
 - En el Campeonato habrá **agua (formato Aquaservice)** disponible para los deportistas, los cuales podrán rellenar las botellas entregadas dentro del Welcome Pack.
 - Durante el desarrollo del Campeonato, los deportistas podrán disponer de **fruta y zumo**.
 - El **miércoles se hará una comida** para todas las personas inscritas al Campeonato en el Club de Golf de Torre Pacheco, tras finalizar la jornada de entrenamiento.
 - Todos los deportistas tendrán que llevar sus **palos de golf y bolas** para poder disputar el Campeonato.
-

PUNTUACIONES CLUBES RANKING FEDDI



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL



UN DEPORTISTA
PUEDE
PARTICIPAR EN
UN SOLO NIVEL,
POR LO TANTO,
SOLO PODRÁ
PUNTUAR PARA
UN RANKING.



LA PUNTUACIÓN
PARA EL
RANKING DE
CLUBES,
ESTARÁ
DETERMINADA
POR EL
NÚMERO DE
CLUBES Y/O
DEPORTISTAS
QUE
PARTICIPEN EN
UNA PRUEBA O
CAMPEONATO.



SE ESTABLECE
UNA
PUNTUACIÓN
MÁXIMA DE 12
PUNTOS.



SE OTORGARÁ
LA MÁXIMA
PUNTUACIÓN A
PARTIR DE QUE
HAYA 4
DEPORTISTAS. SI
HAY 3
DEPORTISTAS O
MENOS, LA
PUNTUACIÓN
MÁXIMA ESTARÁ
DETERMINADA
POR EL NÚMERO
DE DEPORTISTAS
QUE
PARTICIPAN.

Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías:

1- Ranking Nivel Competición

2- Ranking Nivel Adaptada

3- Ranking Nivel Habilidades Deportivas



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL

PARTICIPACIÓN

- 86 deportistas y 16 técnicos/delegados
- 11 clubes deportivos
- 5 Comunidades Autónomas





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

CÁMARA DE LLAMADAS

- Los jugadores deberán presentarse 15 minutos antes de la hora de salida en la zona de entrega de tarjetas, donde saldrán con la persona designada por la organización para realizar las funciones de marcador y apoyo en cada una de las partidas. Esta zona estará ubicada en la zona de secretaria de competición.
-

CATEGORÍAS Y MODALIDADES DE COMPETICIÓN



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL

CATEGORÍAS / NIVELES	MODALIDADES
NIVEL I: COMPETICIÓN MASCULINO Y FEMENINO	INDIVIDUAL - 9 HOYOS FOURSOME - 9 HOYOS
NIVEL II: ADAPTADA MASCULINO Y FEMENINO	INDIVIDUAL - 6 HOYOS FOURSOME - 6 HOYOS
NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS MASCULINO Y FEMENINO	INDIVIDUAL - 3 HOYOS FOURSOME - 3 HOYOS

SISTEMAS DE COMPETICIÓN



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

- NIVEL COMPETICIÓN:
 - Se jugará bajo la modalidad de **Stroke Play (juego por golpes)**, en el cual se descontará el handicap del jugador/a al número total de golpes que haya realizado en la vuelta.
 - NIVELES DE ADAPTADA Y HABILIDADES DEPORTIVAS:
 - Se jugará bajo una adaptación del sistema de **juego de Stableford (juego por puntos)**, en el que en cada hoyo se consigue una puntuación en relación al par. Gana quien sume más puntos.
 - MODALIDAD FOURSOME:
 - Dos jugadores compiten juntos como un bando, alternando golpes a una sola bola. Las Reglas para esta modalidad de juego son esencialmente las mismas que para el juego individual, excepto que es obligatorio que los compañeros alternen los golpes de salida para comenzar el hoyo y que jueguen cada hoyo con golpes alternados.
-



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

HORARIOS Y JORNADAS

JORNADA	INICIO JORNADA	FINAL JORNADA
MIÉRCOLES 18 SEPTIEMBRE - JORNADA MAÑANA (ENTRENAMIENTOS)	9:00	13:30
MIÉRCOLES 18 SEPTIEMBRE - JORNADA TARDE (FOURSOME)	17:00	19:30
JUEVES 19 SEPTIEMBRE - JORNADA MAÑANA (INDIVIDUAL)	9:00	13:30

*Estos horarios pueden sufrir pequeñas modificaciones en función del desarrollo de la competición.



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

ENTREGA DE PREMIACIONES

El jueves 19 de septiembre, sobre las 13:45 tras terminar la competición, se hará la entrega de medallas de Oro, Plata y Bronce a cada uno de los deportistas/parejas que han clasificado en 1º, 2º y 3º puesto. En los casos en los que disputen la categoría menos de 4 deportistas, se tendrá en cuenta la Regla del menos 1.

También se entregarán a los clubes participantes unos obsequios realizados por la Asociación Aidemar.



RECLAMACIONES

- Las reclamaciones deberán presentarse por escrito a través del *delegado/entrenador* del equipo, utilizando el formulario oficial para ello, junto con un depósito de 50€. Las reclamaciones se aceptarán durante los 30 minutos siguientes a la publicación oficial de los resultados.
 - Todas las reclamaciones deberán presentarse en la Secretaría de Competición.
 - Será el Comité de Competición, formado antes del inicio del campeonato el encargado de valorar dicha reclamación, tras lo cual:
 - Si la reclamación no procede, el depósito se entregará a la entidad gestora de la competición.
 - Si la reclamación procede, el depósito será devuelto al reclamante.
 - Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad del Comité de Competición y del Director de la Competición designado por la FEDDI, pudiendo adoptar normas complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el desarrollo del evento.
-



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

SERVICIO MÉDICO

- Durante la celebración del campeonato, se contará con asistencia sanitaria en la instalación que atenderán los accidentes deportivos **producidos durante la competición**, así como las posibles incidencias que ocurran durante la celebración del mismo.
 - Si el/la deportista accidentado necesitase una atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial. La compañía de seguros les indicará el centro concertado más cercano al que acudir.
 - **Toda competición nacional estará sujeta a la normativa de dopaje** debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por el AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:
 - https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2023-11/2024list_final_sp_28_nov_2023.pdf
-